



Quito, Mayo 2 del 2.005

SEÑORES:

ACCIONISTAS QUICFILL INSUMOS PARA COMPUTADORAS S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, y en mi calidad de Gerente General y cumpliendo funciones de Representante Legal, cúpleme presentar el Informe correspondiente al ejercicio 2.004,

- ° En el año 2004 se continuó realizando las actividades comerciales de provisión de insumos para computadoras, siendo nuestro rubro mayor en ingresos l de recarga de cartuchos para impresoras y luego el de venta de insumos para computadoras.
- ° Los compromisos laborales y con terceras personas han sido cumplidas oportunamente, teniendo una actividad normal en el ámbito operacional de la Empresa.
- ° En el año 2005 de preveé continuar y ampliar las actividades desarrolladas en el año 2004, para poder mejorar así los resultados.

Cordialmente

  
INGRID PEREZ  
Cc 52.056.069

Quito, 2 mayo 2005.

Señores

**ACCIONISTAS DE QUICKFILL INSUMOS PARA COMPUTADORAS S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, y en mi calidad de Comisario de su Empresa, cúmpleme en presentar el Informe correspondiente al Ejercicio 2004:

1. He revisado el Balance General de "QUICKFILL INSUMOS PARA COMPUTADORAS S.A." cortado al 31 de diciembre de 2004, y el Estado de Resultados por el período de doce meses terminados a esa fecha.
  - El análisis se efectuó basado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios, y consecuentemente incluyó la revisión de los registros contables y la aplicación de normas legales, reglamentarias y otras disposiciones previstas en el Art.321 de la Ley de Compañías.
  
2. En mi opinión profesional, en base a la revisión antes mencionada y a las facilidades prestadas para el cumplimiento de este trabajo:
  - La administración ha dado cumplimiento a las normas, estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
  - Se ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.
  - El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los Estados Financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre su uso y operación.

- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.
- Las convocatorias a Junta General y Directorio, tanto en su forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria, han sido cumplidas a cabalidad
- Las obligaciones tributarias de la Empresa han sido cubiertas en su totalidad, observando la naturaleza u origen de la base impositiva, así como su periodicidad de pago.

### **3. ANALISIS FINANCIERO**

#### **3.1. Análisis y evolución de la Estructura Patrimonial**

<i>Activo</i>	<i>2004</i>
Caja – Bancos	26.35%
Impuestos Anticipados	6.17%
Ctas. y Doc. Por Cobrar	11.59%
Activo Diferido	42.04%
Activo Fijo	13.85%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100%</b>

<i>Pasivo</i>	<i>2004</i>
Préstamo Accionistas	66.03%
Impuestos por Pagar	9.65%

<i>Patrimonio Neto</i>	<i>2004</i>
Capital Social	24.32%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100%</b>

**3.2. Fuentes de financiación y utilización del capital (Indices en porcentajes)**

AÑO	FUENTES (pasivo)			EMPLEOS (activo)		
	Capital	Capital	Total	Capital	Capital	Total
	<u>Propio</u>	<u>Ajeno</u>		<u>Fijo</u>	<u>Circulante</u>	
2004	24.32%	75.68%	100%	13.85%	86.15%	100%

**3.3. Estructura de Ingresos, Costos y Gastos**

Descripción	2004
Ingresos Operacionales	100.00%
TOTAL INGRESOS	100.00%
Gastos Administrativos	28.19%
Gastos Generales	45.80%
Costos Mercaderías	26.01%
Ganancia / Pérdida	(1.38)%
TOTAL EGRESOS	100.00%

En espera que este informe complemente sus requerimientos de información, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Andrea Villacís

COMISARIO